



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrmpalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 029** DEL **12 DE ABRIL 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	DECISIÓN
2527940890012013-00072-00	VERBAL SUMARIO	ANA LUCIA CESPEDES VARELA	GILDARDO ANTONIO MARTÍNEZ M.	11-abril-23	RECONOCE ABOGADO, ORDENA DIGITALIZAR EXPEDIENTE Y REMITIR A LA PARTE DEMANDADA.
2527940890012016-00176-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JOSÉ RODRIGO RINCÓN AGUDELO	11-abril-23	SEÑALA FECHA PARA DILIGENCIA DE SECUESTRO.
2527940890012022-00056-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	WALDO VELÁSQUEZ ROJAS	11-abril-23	ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCIÓN, CONDENA EN COSTAS.
2527940890012022-00174-00	EJECUTIVO	PRECOOPERATIVA DE SERVICIOS JUDICIALES	NICOLAS JOSÉ GONZÁLEZ LOZANO	11-abril-23	PONE DE PRESENTE A LA PARTE ACTORA.
2527940890012023-00009-00	EJECUTIVO	MI BANCO S.A.	LUIS ALBERTO ORTIZ ROMERO	11-abril-23	TIENE EN CUENTA NUEVA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA DEL APODERADO JUDICIAL DE LA ENTIDAD DEMANDANTE.
2527940890012023-00012-00	VERBAL	JAIRO MÉNDEZ DÍAZ	ANA BEATRÍZ NOVOA ORTIZ Y OTRO	11-abril-23	REQUIERE A LA PARTE ACTORA, PREVIO A RESOLVER LA VALIDEZ DE LAS NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS.
2527940890012023-00033-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	VIVIANA AYA GUTIÉRREZ	11-abril-23	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012023-00041-00	VERBAL SUMARIO	JUVENCIO FUENTES BELTRÁN	LIDA ACTRIC PADILLA GALLEGO	11-abril-23	ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012023-00049-00	DIVISORIO	ANA CECILIA HERRERA DE MUÑOZ Y OTROS	RODRIGO VIANEY BOBADILLA AGUDELO	11-abril-23	ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, RECONOCE ABOGADO.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 12 de abril de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **64b1ca873b3bdc52dd97eff88b3e1318eb45d023674d4778b187fc5f724ae42e**

Documento generado en 11/04/2023 03:16:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>